



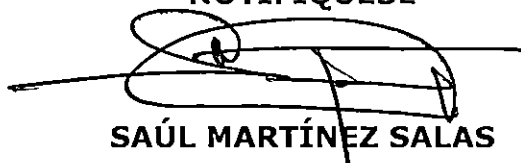
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, diecinueve (19) de febrero de dos mil quince (2015)

Medio de control	Reparación Directa
Accionante	Henry de Jesús Valverde
Accionada	Municipio de Medellín y otro.
Radicado	050013333 026 2013 - 0755 00
Instancia	Primera
Asunto	Estese lo resuelto por el superior

Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Antioquia, el cual mediante providencia del 25 de noviembre 2013 obrante a folio 18 del expediente, confirma auto.

NOTIFÍQUESE



SAÚL MARTÍNEZ SALAS

JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, _____ . Fijado a las 8 a.m.

CARLOS EDUARDO RAMRÍEZ BELLO

Secretario